**PLAN DE CUALIFICACIÓN Y**

**JORNADAS DE REFLEXIÓN CON EL TALENTO HUMANO**




**CDI LUCES DE ESPERANZA**

**CORMIDI 2025**

## PRESENTACIÓN

La atención integral a la primera infancia, establece, que el talento humano es uno de los componentes esenciales en la calidad de la atención a niñas, niños y sus familias, por lo tanto, es indispensable que la EAS en su proceso organizativo proyecte anualmente un acompañamiento que sea coherente con la Ley 1804, los lineamientos del Manual operativo V7 del 2024 y el contexto en el cual se adelanta la misma.

Teniendo en cuenta lo anterior, CorMiDi ha realizado una introspección relacionada con los procesos formativos que se han adelantado en el marco del acompañamiento al talento humano, como operadores de la modalidad institucional, para fortalecer y potenciar sus habilidades desde el conocimiento del contexto y pertinencia, desde la interacción de temas que sean de rigor para la modalidad hasta la atención a necesidades puntuales e intereses del talento humano del CDI Luces de Esperanza.

## OBJETIVO GENERAL

- Construir mediante una serie de estrategias formativas fundamentadas en objetivos contextualizados, ejercicios prácticos que mejoren las competencias del talento humano del CDI abarcando un sin número de temáticas dirigidas siempre a impulsar el bienestar de los niños y niñas y que a su vez potencialicen la integración de los colaboradores.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estructurar y actualizar la información de importancia para el talento humano.

- Propiciar espacios de reflexión y conceptualización referidos a las diferencias y diversidades de comunidades, familias, niños y niñas, con el propósito de hacer comprensible y practicable el enfoque diferencial.
- Generar mediante información, espacios de conocimiento que fomenten el correcto cumplimiento de las funciones del talento humano.
- Consolidar un plan de formación acorde a las necesidades del talento humano cumpliendo con los lineamientos institucionales.

**METODOLOGÍA**

El proceso formativo se realizará en dos grandes líneas: una que se realiza inicialmente con el proceso de inducción del contrato, la segunda de manera permanente a partir de las jornadas de reflexión que se desarrollan mensualmente.

El proceso de seguimiento y evaluación será permanente.



**ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE SE UTILIZARÁN**

1. **Talleres**

   El taller es una metodología orientada hacia la construcción de nuevos conocimientos, saberes, practicas o la reconstrucción de los que se tienen en el momento de participar de la actividad. La implementación de talleres en las formaciones, se consideran las más apropiadas al momento de implementar acciones desde la Gestión Humana, ya que es esta, una manera eficiente y eficaz de potencializar al Talento Humano para trabajar en equipo en su entorno y comunidades, logrando así, beneficiar en este caso la atención de calidad a la primera infancia. El taller permite que se ponga en juego la articulación entre la experiencia y el saber.

2. **Proceso formativo.**

   Aunque se establezca un cronograma de acciones puntuales el proceso formativo que se implementará con el talento humano tendrá su dirección, aun así, es importante tener claro que en él se podrán incluir temas de coyuntura que se requieran para mejorar la calidad de la atención.

3. **Cartera**

   Exponer información relacionada a temas puntuales de formación para mayor visibilidad y conocimiento del talento humano del CDI, así mismo, para mayor acceso.

## Inducción: Correspondiente a 20 horas atendiendo a las siguientes temáticas:

**En la primera línea:**

- Misión, visión, objetivos institucionales del ICBF y la EAS
- Estructura, organigrama y formas de relación entre los diferentes miembros del equipo de trabajo.
- Formas de evaluación del desempeño.
- Ley 1804 de 2016.
- Lineamiento técnico administrativo de ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados y el Protocolo de actuación ante alertas de amenaza o vulneración de derechos en los servicios de atención a la primera infancia.
- Sentido de la educación inicial. (Documento 20. Sentido de la educación inicial)
- Aspectos técnicos y operativos de la modalidad y del servicio.
- Herramientas, instrumentos o formatos para la prestación del servicio.
- Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del ICBF.
- Gestión de riesgos de accidentes en la primera infancia.
- Sensibilización estándar 3.2.1 conformación del archivo de las niñas y niños.

Se desarrolla en la fase 1. Preparatoria con todo el talento humano del CDI luces de esperanza
Propósito: Fortalecer al talento humano en sus habilidades y lineamientos en la atención a la primera infancia
Responsable: Representante Legal y Coordinador UDS.

## Jornadas de reflexión y formación

**Segunda línea:**

Los encuentros de reflexión mensual se dividirán a su vez en dos: una que corresponde a acompañamiento a las programaciones y proyectos que se desarrollarán, especialmente porque se está insistiendo en la contextualización de las actividades rectoras y en la estrategia del impacto en las familias. La otra parte se referirá a aspectos puntuales sobre ejes nucleares, ejes temáticos particulares, entornos, ruta de atención y aconteceres infantiles. (se anexa cronograma). Dirigidas por el coordinador en apoyo con la nutricionista y apoyo en salud, encargado SG-SST, Apoyo psicosocial y entidades dando cumplimiento a los propósitos y los componentes de atención.

| PLAN DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL TALENTO HUMANO | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ***TEMA*** | ***INTENCIONALIDAD*** | ***METODOLOGIA*** | ***RECURSOS Y MATERIALES*** | ***RESPONSABLES*** | ***NIVELACION*** | ***FECHA*** |
| ***Instituciones y autoridades competentes responsables de actuar frente a posibles casos de amenaza, vulneración e inobservancia de derechos – rutas de atención.*** | *Dar a conocer al T.H las rutas de atención y servicios institucionales a través de actividades formativas para prevenir situaciones de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos.* | *Videos educativos: Socialización, rutas, directorios. Imágenes con los canales de comunicación del ICBF.* | *Folletos, videos, carteleras.* | *Apoyo psicosocial, agentes educativos, auxiliares pedagógicos. Coordinación* | *Se comparte información mediante grupos de WhatsApp* | *28 DE MARZO* |
| ***Plan gestión de accidentes*** | *Permitir que EL T.H identifiquen los riesgos en el hogar y establezcan medidas necesarias para prevenir accidentes en el hogar* | *Se sensibilizo a todo el T.H mediante video y conservatorio de posibles accidentes y riesgos en el hogar* | *Video, infografía, música y carteleras* | *Apoyo psicosocial, agentes educativos y coordinación* | *Se comparte información mediante grupos de WhatsApp* | *28 DE MARZO* |
| ***Hagamos un pacto por el buen trato- prevención de los diferentes tipos de*** | *Sensibilizar y socializar con el T.H el buen trato en niñas y niños* | *Con carteleras y videos alusivos se socializa con el T.H la importancia de promover y* | *Diapositivas, videos y cartelera deja una huella por el buen trato* | *Coordinación, apoyo psicosocial Agentes Educativos* | *Se comparte información mediante grupos de WhatsApp* | *25 DE ABRIL* |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ***violencias.*** | | *fortalecer el buen trato en niñas y niños* | | | | |
| ***Póliza*** | *Informar al T.H los amparos de las pólizas, vigencia y el proceso de activación.* | *Socialización e imágenes. Proceso activación* | *Imágenes, formato de póliza* | *Coordinación, apoyo psicosocial Agentes Educativos* | *Se comparte información mediante grupos de WhatsApp* | *28 DE MARZO* |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ***Crianza amorosa más juego*** | *Sensibilizar al T.H sobre la importancia de una crianza amorosa en niñas y niños* | *Durante 10 minutos de relajación en un lugar ambientado con objetos, colchonetas, imágenes músicas, aroma y formas alusivas a la niñez se les pidió recordar todos los momentos de infancia y juego* | *Aroma a bebe, colchonetas, imágenes, objetos peluches, música* | *Coordinación, apoyo psicosocial Agentes Educativos.* | *Se comparte información mediante gruposde WhatsApp* | *30 de MAYO* |
| ***Paternidad activa*** | *Apoyar el ejercicio de la paternidad activa, participativa, involucrada y corresponsable que fortalezca el rol de la figura paterna* | *Videos alusivos a la paternidad activa y actividad detalle de sus hijos al padre* | *Música, videos manualidades creadas por los niños y niñas* | *Coordinación, apoyo psicosocial Agentes Educativos.* | *Se comparte información mediante gruposde WhatsApp.* | *27 DE JUNIO* |
| ***Prevención del abuso sexual*** | *Orientar al T.H sobre los signos, síntomas y alarmas del abuso sexual* | *Realizamos articulación con la Secretaria de Salud municipal para apoyar y capacitar sobre prevención en abuso sexual* | *Infografía, videos, carteleras, hojas, lapiceros* | *Coordinación, apoyo psicosocial Agentes Educativos.* | *Se comparte información mediante gruposde WhatsApp.* | *25 de JULIO* |
| ***Comunicación asertiva*** | *Promover en el T.H habilidades de comunicación asertiva que permitan prevenir, mediar y resolver los conflictos en las relaciones interpersonales.* | *Taller participativo de tips para lograr una buena comunicación asertiva* | *Material visual y taller* | *Coordinación, apoyo psicosocial Agentes Educativos* | *Se comparte información mediante gruposde WhatsApp.* | *29 de AGOSTO* |
| ***Salud mental-herramientas para fortalecer pautas de crianza*** | *Fortalecer la salud mental del T.H y compartir herramientas que* | *Articulación con secretaria de Salud para fortalecer la salud mental de las* | *Carteleras, material visual* | *Coordinación, apoyo psicosocial Agentes* | *Se comparte información mediante gruposde WhatsApp.* | *26 SEPTIEMBRE 2024* |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | *permitan fomentar las pautas de crianza en el hogar* | *familias usuarias* | | *Educativos* | | |
| ***Erradicación del trabajo infantil*** | *Sensibilizar y socializar con el T.H la importancia de erradicar el trabajo infantil.* | *Mediante articulación con entidades se recibirá acompañamiento* | *Folletos material visual* | *Coordinación, apoyo psicosocial Agentes Educativos* | *Se comparte información mediante gruposde WhatsApp.* | *Octubre 2024* |
| ***Procesos democráticos en familia*** | *Capacitar al T.H del "CDI luces de esperanza" sobre la importancia de tener procesos democráticos en familia.* | *En conservatorio se fortalecerán los procesos democráticos en familia* | *Carteleras, material visual* | *Coordinación, apoyo psicosocial Agentes Educativos,* | *Se comparte información mediante gruposde WhatsApp* | *Noviembree 2024* |
| ***Prevención uso de la pólvora*** | *Socializar con el T.H como prevenir accidentes con pólvora y selección, preparación y conservación de alimentos.* | *Mediante articulación con entidades se recibirá acompañamiento* | *Folletos material visual* | *Auxiliar de enfermería Coordinación, apoyo psicosocial Agentes Educativos* | *Se comparte información mediante gruposde WhatsApp* | *Diciembre 2024* |